Expediente: 4/87

Título: Obras de Infraestructura de la Alhambra y El Generali-

Adjudicatario: Agromán, S.A.

Boja: 11,67

Presupuesta de Adjudicación: 224.264.248 Ptos.

Granada, 13 de abril de 1987.- El Director.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

EDICTO (PP. 352/87).

De conformidad con lo previsto en el art°. 121-1 del Real

Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que han sido adjudicadas las «Obras del prayecto de refuerzo de firme de la carretero de circunvalación de Marbella, 2ª y 3ª fase», a la Empresa Guamar, S.A., en 18.398.452 ptas., la 2º fase por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 6 de abril de 1987 y en 25.949.000 ptas., la 3º fase par ocuerdo de la Comisión de Gobierno de 27 de abril de 1987 y «Adjudicación de la concesión de la explotación de la cafetería y autoservicio del Pabellón Polivalente de Marbella» a D. José Ignacio Lomarca Carbajo y Ciaso Cansulting, mancomuna-damente, par el canon anual de 1.200.000 ptas., y por plazo de doce años, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 13 de abril de 1987.

Marbello, 28 de abril de 1987.- El Alcalde, Accidental.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

RESOLUCION de 18 de moyo de 1987, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca el levantamiento de actas previas de determinadas tincas del oleoducto Huelva-Coria del Río (**PP. 436/87**).

Con fecha 6 de moyo de 1987, el Conseja de Gobierno de la Junta de Andalucía, declaró la urgente acupación de los bienes y derechos afectados por el oleoducto Huelva-Caria del Río a los efectos prevenidos en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, previa la correspondiente información pública.

En su virtud, esta Delegacián Pravincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido art. 52 de la Ley de Exprapiación Forzosa, ha resuelto convacar a los prapietarios y titulares de derechos ofectados, en los Ayuntamientos dande radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad can el procedimiento que establece el citado artículo, llévar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación, y si procediere, el de las de ocupación definitiva.

Tados los interesados, así como las persanas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre las bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados par persona debidamente autorizada, apartando los dacumentas acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar de sus peritos y un natario.

Los levantamientos tendrán lugar, los próximos días 11 de junio en los Ayuntamientos de Palas de la Frantera y Moguer, y el 12 de junio en el Ayuntamiento de Almonte, lo que se comunicará a cada interesado mediante la opartuna cédula de citación.

En el expediente expropiatorio, la Compañía Arrendataria del Monopalio de Petróleos, S.A. (CAMPSA) asumirá la condición de be-

Huelva, 18 de mayo de 1987.- El Delegado, Andrés Guerrero Romero.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla sobre salicitud de autorización administrativa, oprobación del proyecto de ejecución y declaroción, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref.: RAT 12.862) (PP. 303/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/ 1966 y en el artículo 10° del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continua-

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5 Sevilla

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo en línea «El Majano» Final: Apoyo a intercalar en línea o «El Sequero» Términos municipales afectados: Corio del Río Tipo: Aérea Longitud en Km.: 1'999

Tensión de servicio: 15 KV. Conductores: Al-ac 54'6 mm² Aisladores: codena

ESTACION TRANSFORMADORA:

Finalidad de la instalación: Enlace con zona de lo red pora alimentación desde Subestación de Fuente del Rey.

Procedencia de los materiales: nacionales Presupuesta en Ptas.: 3.108.700 Referencia R.A.T.: 12.862

la que se hace público para que pueda ser exominada lo documentación presentoda en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, par cuplicado, que se estimen oportunas, en el plaza de treinta días cantados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevillo, 9 de abril de 1987. - El Delegado, Jasé L. Muñoz Martínez.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería sobre iniciación de expediente para la declaración de la condición de aguas mineromedicinales (PP. 320/87).

Resolución de esta Delegación Provincial por la que se hace pública que se inicia expediente para la declaración de la condición de mineromedicinales las aguas subterráneas alumbradas en el Pozo n° 125 de Término Municipal de Tíjala sito en el paraje Estación de Servicio del citado Término.

El presente expediente se inicia a instancias de parte interesada por parte del titular del pozo, D. José Antonio Rodríguez Soler, industrial, con domicilio en la Carretera Comarcal 323 Km. 38,9, Estación de Servicio del pueblo de Tíjola (Almería).

Lo que se publica para general conocimiento, a los efectas correspondientes, a tenor de la dispuesto en el artícula 39 del vigente Reglamento General paro el Régimen de la Minería, con la advertencia de que las posibles oposiciones a dicha declaración deberan formularse por escrito ante esta Delegación Provincial en el plazo de treinta días contados o partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el periódico aficial..

Almería, 8 de abril de 1987.- El Delegado, José Mesas Segura.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Mólaga sobre solicitud de autorización administrativa, aprobacián del proyecto de ejecución y declaración, en cancreta de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: AT 678/2373) (PP. 348/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/ 1966, de 20 de actubre, se abre Información Pública sabre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar, y declarar de utilidad público la instalación eléctrica siquiente:

Peticionaria: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilio: Maestranza, 4 - Málaga.

Finalidad: Suministra de energía a zona rural denaminada «Los Rivera» en el término municipal de Rincón de la Victaria.

Características: Línea aérea de 20 KV. de 766 metros de longitud, con conductor aluminio-acero de 54,6 mm² de sección.

Términos municipales afectados: Rincón de la Victoria.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto en pesetas: 3.930.000

Referencia: AT 678/2.373.

Lo que se hace público para que pueda ser exominada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, la planta y formularse al misma tiempo las reclamaciones, por duplicada, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 23 de abril, de 1987.- El Delegado, Antonio de la Moreno Ballesteros.

ANUNCIO de lo Delegación Provincial de Málaga sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: AT 678/2372) (PP. 350/87).

De acuerdo con lo establecida en los Decreto 2617 y 2619/ 1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar, y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticianario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestranza, 4 - Málaga.

Finalidad: Consolidación de línea existente en la zona denominada «La Macaca» en Nerja.

Características: Línea aéreo de 20 KV. con conductor aluminioacero de 116,2 mm² sobre apoyos metálicos. Longitud 3.246 metros.

Términa municipal afectado: Nerja.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 5.150.600

Referencia: AT 678/2.372.

Lo que se hace público para que puedo ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1º planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 21 de abril, de 1987.- El Delegado, Antonio de la Morena Ballesteros.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada: Organización de Productores de Aceite de Oliva de Sevillo y provincia limítrofes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4° del Real Decreto 873/77, de 22 de obril y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo a las 10 horos del día 15 de mayo de 1987, han sido depositatos los Estatutos de la organización empresarial denaminada: Organización de Productores de Aceite de Oliva de Sevilla y provincias limítrofes; cuyos ámbitos territorial y profesional son los de los provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva y Málga, y de empresarios, siendo los firmantes del acta de constitución: D. Manuel Puig Parias, D. Francisco García Luque, D. Angel Aumesquet Tena, D. José Jeránimo Enrile Cárdenas, D. Francisco Romero Calzada, D. Manuel Govantes López, D. Manuel Fernández Gutiérrez, D. Jasé Luis Ramos, D. Jasé Montesinos Cabrera, D. Vicente García Dana, D. Miguel Ruiz de Vargas Sánchez y D. Antonio Valera Raya.

Sevilla, 18 de mayo de 1987.- El Secretario General, Joaquín Cuevas López.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR-TES

RESOLUCION de 11 de mayo de 1987, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha pora el levantamiento de actas previas a la ocupación en expedientes de expropiación forzosa de la obra que se cito (JA-2-CO-122).

Con fecha 19.11.86, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la obra: JA-2-CO-122. «Variante de la C-420 de Villanueva de la Serena a Andújar para supresión de la travesía de Villanueva de Cárdoba. Tramo: 151,317 al 155,337», considerándose de aplicación el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, previa declaración de urgencia por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En consecuencia esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechas que figuran en la relación que se une como anexo a esta Resolución, para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse pasteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando las escrituras de Propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de su Perito o de un Notario.

Según el art. 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así coma las personas que can derechas e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podida omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisianes, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Delegación Provincial.

Córdobo, 11 de mayo de 1987.- El Delegado, Luis Morena Castro.

ANEXO
TERMINO MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE CORDOBA

N° de la finca	Propietario	Domicilio	Superficie	Día	Hora
1	D. Antonio Herruzo Sotomayor	Plaza de Maimonides, 2 - Córdoba	1,4592		
2	D. José Coleto Navas	Glorieta, 3 Vva. de Córdoba	0.0046		
3	D. Manuel Rubio Gorcía	Calvo Sotelo, 7 - Pozoblanco	0.2440	8	10 h.
4	D. Enrique Jurado Plazuelo	Cañada Baja, 24 Vva de Córdobo	0,1720		
5	D. Andrés Torrico Torrico	Todos los Mártires, 23 - Vva. de Córdoba	0,2348		
6	D. Miguel Díaz Blanco	Plaza de España, 9 Vva. de Córdoba	0.0072		
` 7	D. Andrés Torrico Torrico	Todos los Mártires, 23 Vya. de Córdoba	0.0052		
8	Dña, Bernorda Muñoz Ramírez	Consejo, 36 Vva, de Córdoba	0,0035	8	11 h.
9	Ayuntamiento de Vva. de Córdoba	Avda, de Cardeña, s/n Vva. de Córdaba	0,407	*	
10	D. Alfonso Albercas Carmona	Realeja, 9 Vva. de Córdoba	0,0149		